



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 303-2025-FE-UNAP

Iquitos, 7 de mayo del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

Sobre el reconocimiento y agradecimiento a los profesionales de la salud por su apoyo en la asignatura de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1 (6 créditos), correspondiente al I Semestre Académico 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 012-25-UNAP-FE-DACPS, la Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra., Directora del Departamento Académico de Psicosociales de la Facultad de Enfermería, solicita el reconocimiento a los profesionales de la salud que brindaron apoyo en el desarrollo de la asignatura de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1 (6 créditos), correspondiente al I Semestre Académico 2025, específicamente en la gestión de residuos sólidos en el Mercado Modelo 3 de Octubre.

Que, el 2 de mayo de 2025, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., los estudiantes del II nivel de la Facultad de Enfermería realizaron visitas de observación como parte de la asignatura mencionada, en las que se contó con la valiosa colaboración de los profesionales mencionados en el presente documento.

Que, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, corresponde la emisión de la presente resolución con el fin de reconocer públicamente el apoyo brindado por los profesionales de la salud en el desarrollo de dicha actividad académica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer y expresar el agradecimiento a los siguientes profesionales de la salud, por su valioso apoyo en el desarrollo de la asignatura de **Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1** (6 créditos), correspondiente al I Semestre Académico 2025, en el marco de las visitas de observación realizadas en el Mercado Modelo 3 de Octubre, el 2 de mayo de 2025, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., como parte del trabajo de manejo de residuos sólidos:

1. **Ing. Ind. Héctor Javier LECCA GARCÍA**
Jefe de Mantenimiento del Mercado Modelo 3 de Octubre
2. **Lic. Enf. Licy GONZALEZ GONZALES**
Jefa del Tópico de Enfermería del Mercado Modelo 3 de Octubre

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.:DACPSS, Interesados (2), Archivo.